INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 19 de Marzo de 2010

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVISECTOR S.A.
CIUDAD.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por los estatutos de la compañía y de acuerdo con lo que establece la Ley de compañía, cumplo con presentar y poner a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía SERVISECTOR S.A. por el ejercicio económico del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2009.

He revisado los libros de caja, el Balance General,. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia.

La compañía no ha realizado ninguna actividad económica durante el presente ejercicio fiscal.

He revisado los procedimientos contables y políticas establecidas por la compañía

He revisado el cumplimiento de los estatutos de la empresa.

La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador

De acuerdo con los procedimientos aplicados, hemos determinado lo siguiente:

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía SERVISECTOR S.A. al 31 de diciembre del año 2009.

Se ha cumplido con las políticas establecidas por la Gerencia General y los Estatutos de la Compañía en el año 2009.

Atentamente

Ing. Com. Javier Fernández
COMISARIO
C.I.0915151468